

digos para recibir compasión y limosna donde sólo debieran obtener, y que a menudo obtienen, furor y vigilancia policial, e inclusive persecución; qué decir, repetimos, de estos escorias en donde se reúnen, como en una sentina, el consumo y el tránsito de drogas severamente reprimidas, la más descarada e infecciosa prostitución, el travestismo por completo carente de elegancia, los mendrugos duros y ariscos como piedras, a los que sin embargo como fieras hincan el diente, el desorden de las costumbres, la sima de la desobediencia, la ostentación de la miseria, las carcajadas más soeces y más inmotivadas, que a cualquier oído refinado pueden producir el espanto; qué decir, en fin, de esta clase perturbadora por la que, si es que poco fuera lo dicho, dicen sentir respeto esos seres incalificables que en la historia universal de la maldad llevan el nombre de anarquistas? Pues a esta Clase Vergonzante o Digna de Persecución pertenecía uno de los cuatro que formaban el llamado comando redactor del ejército de la vanguardia de la dictadura de la verdad absoluta revolucionaria y a quienes, como quedó expreso, una brigada policial detuvo antes de que lograsen distribuir su temible Comunicado Único en los mercados, en las puertas de los cinematógrafos, en las gasolineras y en las salidas de las naves de producción, para la captación de la complicidad de la ciudadanía, de suyo candorosa.

Pero no fue por esta causa —la de pertenecer a la Clase Vergonzante o/y Digna de Persecución— por lo que el miembro de la conspiración y delator de sus ingenuos camaradas fue finalmente ajusticiado, que una cosa es que todo biennacido pueda y hasta posiblemente deba sentir odio y desprecio por estos especímenes como su nombre indica vergonzantes, y otra cosa, y muy distinta, es la equidad de nuestros jueces, los que de ningún modo se consienten dejarse influir por su propio desprecio y su propio furor, sino que únicamente conceden sus condenas a quienes con su conducta delictiva las reclaman y que, como es lógico, acaban obteniéndolas; y de igual modo, y como quedó dicho, tampoco los camaradas del réprobo fueron primero perdonados, y a seguido gratificados con prebendas políticas, a causa de su pertenencia a clases Fascinante o Notoria, esto de ningún modo, pues que en nuestra comunidad el perdón y la responsabilidad ejecutiva sólo son otorgados no a quienes tienen la ya de por sí admirable condición de ser hijos de próceres o de notables —que lo son los tres arrepentidos—, sino a quienes con sus actos y su competencia se hacen dignos de recibir la carga penosa del servicio al común: y la Junta de Jueces para la Consideración de la Selección no Darwinista pero sí Exigente de Nuestra Juventud (JJCSDENJ) precisamente halló en dichos tres ofuscados compatriotas méritos suficientes para ocupar cargos sobresalientes en el conjunto de la gestión política de nuestra sociedad, siendo el mérito fundamental que se halló en ellos —los tres revolucionarios embaucados por su propia energía civil— no, es necesario repetirlo, el de pertenecer, uno a la clase Fascinante, y esotros dos a la Notoria, sino el de que los tres fueron los redactores del documento subversivo —el otro, el delator y adicto a la Clase Vergonzante, habiase limitado, con incompetencia lindante con el fracaso, aprovisionar a la célula de las armas ridículas que ya fueron enumeradas—, y fue allí, en el docu-

mento subversivo, en donde los Jueces, con ayuda de una subcomisión de psicoanalistas del lenguaje, encontraron, en los tres revoltosos, méritos suficientes para transformar la condena letal, a que en principio habíanse hecho acreedores, en el ofrecimiento de cargos públicos en donde podrían aplicar rectamente su predisposición al sacrificio y a la autoridad y su pareja veneración al pueblo, así como su honda preocupación por el destino de nuestra Patria y su adhesión a la Felicidad. Cuando así se les expresó —el perdón, y el subsiguiente ofrecimiento de cargos preponderantes en actividades de su competencia— fueron los tres presas de la gratitud, aunque primero lo fueron del asombro: pues no podían creer, ni aún cerrando y abriendo los ojos una y otra vez con premura frenética, que el Estado les dispensara del castigo de su delito, pero aún menos que les ofertara —el Estado— contratos dignos y nombramientos distinguidos precisamente por haber —ellos— redactado un texto que en la letra pretendía cuestionarlo —al Estado—, asombro con el cual manifestaban su candor conmovedor, por lo sincero, como antes habían, con la redacción de su comunicado, manifestado arrojo y, en espíritu, honda adhesión a la Democracia Absoluta. ¿Cómo ello puede ser así —preguntaron con gran intriga los tres conspiradores—, siendo como lo es feroz nuestra repulsa contra el Estado embaucador, explotador y criminal rabioso?

Fue en este punto de las diligencias cuando nuestros psicolingüistas, enarbolando el Comunicado Único que los tres hijos de notables —por lo demás, henchidos de conflicto generacional, y aún extremadamente edípicos —habían urdido con ánimo de subversión, enumeraron —los psicolingüistas— las abundantes e inconscientes adhesiones del texto revolucionario a la Democracia Absoluta, y señalaron cómo, aún pareciendo combatirla, aquellos párrafos la festejaban y reivindicaban, de forma tanto más verdadera y caudalosa cuanto más inadvertida y secreta, como inadvertida y secretamente acontece la inspiración. Pues la inspiración, secreto fruto de la providencia (y este argumento había sido el esgrimido para acallar la obcecación del clérigo que, como ya fue consignando en este informe, se negaba a otorgar perdón y poder a los tres desviados), y no otra cosa que la inspiración, es lo que iluminaba el Comunicado Único en cuya lectura aparente pudiera apreciarse cierta enemistad con el Sistema, pero en cuya lectura correcta no cabía otra interpretación que la de una inquebrantable adhesión a los tres redactores a nuestra —y suya— Democracia Absoluta. La candorosa fe de los tres desviados en su propia racionalidad habíales hecho creer que odiaban a un Sistema al que, en realidad, esto es, en los pliegues más secretos de la estructura del lenguaje empleado, y aún de la ideología —profunda también, y no de la estructura del lenguaje empleado, y de la ideología —profunda también, y no meramente racional— que rumorosamente en dicho lenguaje palpitan con el sigilo con que a menudo palpita la Verdad. Ellos eran, como se les probó, tan beneficiarios y emisarios de la Verdad como cualesquiera otro de los ciudadanos verdaderos de nuestra perfección social, y la prueba triunfante eran los anhelos y la respiración de la admirable prosa con que habían redactado su documento en apariencia subversivo. ¿Mas cómo así —repitieron, presas de confusión no exenta de deslumbramiento

y agrado los tres agasajados—, siendo como lo es feroz nuestra repulsa contra el Estado embaucador, explotador y criminal rabioso? Nuestros psicolingüistas, dichosos por la pericia de su ciencia y la oportunidad de recuperar para el camino recto a los descaminados, y enarbolando como ramos de olorosa verdad las cuartillas en las que el Comunicado Único había quedado redactado, no una tan sólo sino que trece pruebas concluyentes ofrecieron a los ingenuos, quienes, prueba tras prueba, fueron, despaciosa e inexorablemente, tranfigurándose, pues que sí, en principio, creían ser exaltados dinamiteros del Sistema, concluyeron sabiéndose hijos resplandecientes del mismo —Sistema— y, por ende, predestinados a compartir la carga que de él —del Sistema— portan los responsables políticos, con esfuerzo, pero con alegría. Trece pruebas que fueron las que a continuación se detallan:

«Oh jóvenes amables que en vuestros tiernos años al templo de Minerva conducís vuestros pasos: seguid, seguid la senda por do marchaís, guiados por la sabiduría secreta que heredado habéis, sin daros cuenta, de los hombres preclaros que un Sistema perfecto ha puesto en vuestras manos; oh jóvenes amables que en vuestros tiernos años...», comenzó el portavoz del equipo de psicolingüistas, que era —el portavoz— poeta, como se ve, brillante, y que aguardaba la jubilación para dedicarse a ella —la creación poética— de forma absolutamente exclusiva, y de cuyos talentos Jefatura aguardaba grandes conquistas para nuestras Letras; y tras los puntos suspensivos con que cerraba amablemente sus pulcros octosílabos, entró —el portavoz, el poeta, el psicolingüista— en materia y, en consecuencia, enumeró las trece memorables pruebas por este orden y con imperturbable lógica:

Prueba irrefutable primera: En su Comunicado Único los acusados inocentes proclamaban expresamente el amor a la Patria —como cualquier convecino fieramente integrado a ella— y la soñaban —a la Patria— pionera: sin advenir que ya lo es, descuido éste perfectamente reparable. **Prueba irrefutable segunda:** En su Comunicado Único los acusados inocentes se mostraban, como nosotros, prácticos: adoptaban el uso de la sigla frecuente (SF): bien venidos, por tanto, a nuestra comunión de lenguaje, la morada del ser. **Prueba irrefutable tercera:** En su Comunicado Único los acusados inocentes se enfrentaban al Sistema con el mismo coraje que nosotros a nuestros enemigos, y puesto que había sido en el seno de nuestro Sistema donde los acusados inocentes habían obtenido su arrojo, ¿no probaba ello, no tan sólo una deuda que creían odiar, sino una adhesión subliminal y férrea? La pregunta quedó flotando por el aire, sin que los admirados revoltosos lograran responder. **Prueba irrefutable cuarta:** Y no sólo el coraje, sino la decisión resplandecía en su mensaje: en su Comunicado Único los AI (Acusados Inocentes) no se demoraban en proposiciones intermedias ni accedían a la cataplasma ideológica: proclamaban —como es costumbre en Jefatura— «tratamientos quirúrgicos de urgencia»: sin vacilación, sin temor, con la certidumbre propia de líderes y próceres. **Prueba irrefutable quinta:** En su Comunicado Único (CU) los AI se mostraban —exactamente como Jefatura se muestra de continuo— compasivos, pues que prometían a sus eventuales afiliados, no trivialidades, sino la Salva-